

## 1.d Mecanismos de adaptación y/o convalidación al nuevo plan de estudios Ingeniero Técnico en Informática de Gestión

Plan antiguo		Plan nuevo		Plan reformado	
Asignaturas (curso)	Horas	Asignaturas (curso)	Créditos	Asignaturas (curso)	Créditos
		Matemática Discreta.	4,5	Matemática Discreta.	4,5
		Comunicaciones y Redes.	4,5	Comunicaciones y Redes.	4,5
		Gestión Contable Informatizada.	4,5	Gestión Contable Informatizada.	4,5
		Gestión de los Sistemas de Información en la Empresa.	4,5	Gestión de los Sistemas de Información en la Empresa.	4,5
		Ingeniería del Software de Gestión I.	6,75	Ingeniería del Software de Gestión I.	6,75
		Ingeniería del Software de Gestión II.	6,75	Ingeniería del Software de Gestión II.	6,75

## 1.d Mecanismos de adaptación y/o convalidación al nuevo plan de estudios Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

Plan antiguo		Plan nuevo		Plan reformado	
Asignaturas (curso)	Horas	Asignaturas (curso)	Créditos	Asignaturas (curso)	Créditos
		Matemática Discreta.	4,5	Matemática Discreta.	4,5
		Ampliación de Matemáticas.	6,75	Ampliación de Matemáticas.	6,75
		Física de las Nuevas Tecnologías.	4,5	Física de las Nuevas Tecnologías.	4,5

**14776** RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2000, de la Universidad de Huelva, por la que se corrigen errores en la Resolución de 17 de junio de 1999, por la que se publica el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Licenciado en Filología Inglesa, que se imparte en la Facultad de Humanidades, dependiente de esta Universidad.

Advertido error en la Resolución de 17 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio), por la que se publica el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Licenciado en Filología Inglesa, aprobado por esta Universidad y homologado por Acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 18 de mayo de 1999, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, y sus posteriores modificaciones.

Este Rectorado ha resuelto subsanar el error advertido en la página 26712 del «Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio de 1999 y publicar nuevamente la página 4 del anexo 3 del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Licenciado en Filología Inglesa, quedando estructurada conforme figura en el siguiente anexo, con efectos del curso académico 2000-2001.

Huelva, 30 de junio de 2000.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

Segundo curso. Licenciado en Filología Inglesa.

Primer cuatrimestre		Segundo cuatrimestre	
Asignaturas	Créditos	Asignaturas	Créditos
Segunda Lengua y su Literatura II (Francés/Alemán)	4,5	Composición y Traducción de Textos en Inglés	4,5

Primer cuatrimestre		Segundo cuatrimestre	
Asignaturas	Créditos	Asignaturas	Créditos
Optativa	4,5	Optativa	4,5
Asignaturas anuales			Créditos
Lengua			9
Lengua Inglesa II			9
Comentario de Textos en Lengua Inglesa			9
Optativa			9

Tercer curso. Licenciado en Filología Inglesa.

Primer cuatrimestre		Segundo cuatrimestre	
Asignaturas	Créditos	Asignaturas	Créditos
Introducción a la Gramática Inglesa	4,5	Introducción a la Literatura en Lengua Inglesa	4,5
Optativa	4,5	Optativa	4,5
Asignaturas anuales			Créditos
Teoría de la Literatura			9
Fonética Inglesa			9
Literatura Inglesa: Narrativa			9
Optativa			9